

Informe 02 de actividades

Contrato No. 198 del año 2017

Objeto del Contrato: Apoyar en el diseño e implementación de una propuesta de simplificación de los informes que las entidades territoriales debían reportar a las entidades del nivel nacional, así como de los trámites entre entidades.

Periodo reportado: Del 15 de junio al 14 de julio de 2017

Obligaciones del Contrato

Apoyar en la armonización del inventario del nivel de reportes, que las entidades territoriales deben presentar a entidades nacionales y organismos de control

Actividades realizadas por el Contratista

• **Coordinación programación viajes equipo DAFI a territorio:** Durante el mes de junio se llevaron a cabo los viajes realizados por asesores de Función Pública. La organización de los resultados de las encuestas fueron entregados al DHP para como dato. Se espera que el DNP entregue el 31 de junio unos resultados consolidados del levantamiento de "encuestas" territoriales.

- SAVIA MARTA - Alcaldía y Gobernación: 5,67,78 y 9
- SINCELEJO: 12,13,14,15 y 16
- SAVONORRE: 4,5,6 y 7
- LA UNIÓN: 26,27,28 y 29
- MEDELLIN - Alcaldía y Gobernación: 12,13,14,15 y 16
- ELUVANISTA: 26,27,28 y 29
- VALLEPARAÍSO - Alcaldía y Gobernación: 5,6,7,8,9

• **Coordinación socialización de la iniciativa a entidades de Nación:**

Se participó en un evento de la DPTSC al que estaban convocadas todas las entidades de Orden Vecinal y se explicó el objetivo de la iniciativa y se anunció el curso de diligenciamiento de la encuesta.
Se proyectó la coordinación para las Entidades Nacionales que se generará en la encuesta, y se sugirió el uso del Micrositio del área de la Dirección DPTSC para que desde allí se haga el hipervínculo a la página. Se espera dar paso a las Entidades Nacionales hasta mediados de la semana del 24 de junio, se va luego a solicitar datos a 31 de julio.
Se programó un viaje para la semana del 17 de julio con el Ministerio de Salud para acompañamiento personalizado en el diligenciamiento de la encuesta, considerando que es a entidad con el mayor número de reportes.

• **Elaboración Encuesta Nación - en línea:**

Se envió a UNIVIA una encuesta en línea ajustada el 21 de junio.
Se hizo una presentación al grupo de asesores de entidades de Nación de Función Pública el día 11 de julio. Producto de dicha reunión se hicieron ajustes derivados de las sugerencias recibidas durante la sesión: cambios de recabador para mayor claridad y edición de preguntas de área que pide el reporte y categorías de generación (tanto de aplicación).
Se hizo el análisis de la encuesta para el diligenciamiento por parte de las entidades de control. Para el caso de la Procuraduría a ser un único reporte, no se consideró pertinente incluir dentro de la encuesta. Para el caso de las contralorías departamentales no se consideró que aplicaran las preguntas, ya que algunas están dirigidas particularmente a Entidades Nacionales.

Se revisaron los siguientes reportes o encuestas:

- Función territorial (función pública)
- Nueva Medición de Desempeño V. Nueva V. CV (CVN)
- Formularios asociados a la encuesta (función pública)

Considerando que el ELSAG territorio al ya la nueva edición de encuesta de desempeño municipal están orientados a medir el desempeño, se acordó una reunión el 5 de julio entre las áreas encargadas de estas actividades en Función Pública y DNP. En dicha reunión se identificó que los elementos que se midían en la anterior encuesta del DNP eran similares con función y que podría crearse con FUNAG ya no se "diverge". Por lo tanto el nuevo levantamiento se hizo en cuanto a las preguntas de edición de cuentas, y se decidió que por esta vez se harían en el "entorno" del DNP, esta que salga a producción FUNAG territorio. Se planteó una reunión posterior para abordar en mayor detalle las actividades y particularmente las preguntas y métodos de levantamiento de resultados.

Se revisaron las bases del DNP de Función Pública Integrada y de Votos de Gestión "entorno"

2. Apoyar la revisión de variables recogidas en los formatos, para identificar duplicidades en la información y establecer una medida de la calidad de la información, tanto de las encuestas nacionales como territoriales, como insumo para una propuesta de simplificación.

Informe 02 de actividades

Contrato No. 198 del año 2017

Objeto del Contrato: Apoyar en el diseño e implementación de una propuesta de simplificación de los Informes que las entidades tanto filiales deben reportar a las entidades del nivel nacional, así como de los trámites entre entidades.

Periodo reportado: Del 15 de junio al 14 de julio de 2017

<p>3. Apoyar en la elaboración de propuestas o rutas de trabajo para la simplificación de reportes, que contenga la unificación o eliminación de reportes, nuevos reportes e recolección de información a partir de sistemas de reporte existentes, como también la institucional entre entidades para compartir información y reducción de frecuencia de reportes, entre otros.</p>	<p>Se realizó articulación con equipos de trabajo de la Dirección de Gestión y Desempeño Institucional de Función Pública encargada de FURAG T33 TOR AL y el Grupo de Estudios Territoriales de JYP encargado de la nueva medida de desempeño municipal. Se llevó a cabo la primera reunión en la que se acordó que en las cartas hacia el territorio se los embaques explicarían la estructura de los dos específicos y la manera como se comparten, adelanto que no hay aplicación.</p>
<p>4. Apoyar la implementación de la propuesta de simplificación de reportes, en articulación con las entidades responsables de solicitar a información.</p>	<p>No aplica para el periodo.</p>
<p>5. Apoyar la coordinación interinstitucional con otras entidades del nivel nacional, que adelanten iniciativas para la simplificación de reportes de entidades territoriales, e iniciativas de implementación de sistemas de información, que gestionen información objeto de reporte, para materializar la propuesta de simplificación.</p>	<p>Se coordinaron y ejecutaron reuniones con las siguientes entidades: Procuraduría General de la Nación: Se dio a conocer el objetivo del proyecto, la importancia de contar con una Directiva Presidencial o comunicado de alto nivel para garantizar la colaboración de las entidades del orden nacional en la iniciativa. Contraloría General de la Nación: El 12 de julio se convocó a Jefe de la Oficina de Planeación y a Jefe de la Oficina de Sistemas, se comentó la iniciativa y se acordó reunión para la semana de 24 de julio (Fecha por confirmar) por parte de la CGRI. DNP - Función Pública: Se inició articulación con equipos de trabajo de la Dirección de Gestión y Desempeño Institucional de Función Pública encargada de FURAG T33 TOR AL y el Grupo de Estudios Territoriales de JYP encargado de la nueva medida de desempeño municipal. Gobierno en Línea: Se contactó a GEL para solicitar información en torno al tema de implementar sistemas de información, considerando que una de las recomendaciones del Informe del Banco Mundial está orientada al tema de consolidación y simplificación de gestión de información que implica temas de administración de sistemas de información y plataformas tecnológicas.</p>
<p>6. Productos a entregar:</p>	<p>Esta actividad se apoyará al finalizar la vigencia con los resultados de la implementación del proyecto de simplificación de reportes.</p>
<p>7. Cumplir con el objeto contractual de acuerdo a los requerimientos definidos por la entidad.</p>	<p>Esta actividad se apoyará al finalizar la vigencia con los resultados de la implementación del proyecto de simplificación de reportes.</p>
<p>8. Elaborar de común acuerdo con el supervisor del contrato, un plan de trabajo que establezca cronograma y actividades a desarrollar para el cumplimiento del objeto, el cual deberá ser presentado dentro de los cinco (5) días siguientes al inicio del plazo de ejecución y estar suscrito por las partes.</p>	<p>Se realizó el Plan de Trabajo VI Q, entregado el 10 de mayo, y cuyo Anexo se encuentra en: \\vksal15000PRSS\2017\Doc_apoyo\CTO_198\ANFI</p> <p>Se adhirió e directorio ajuste a cronograma de acuerdo con el análisis de prioridades respecto al inventario o esturpaco.</p>



FUNCION PUBLICA

**Presentación de Informes de Contratistas
Prestación de Servicios Profesionales o de Apoyo a la Gestión**

Informe 02 de actividades

Contrato No. 198 del año 2017

Objeto del Contrato: Apoyar en el diseño e implementación de una propuesta de simplificación de los informes que las entidades territoriales deben reportar a las entidades del nivel nacional, así como de los trámites entre entidades.

Periodo reportado: Del 15 de junio al 14 de julio de 2017

9. Aditir a las reuniones programadas, relaciones con la entidad de objeto contractual y elaborar las actas y/o estados de memoria respectivos.

Se cumplió con la obligación, las principales actividades adelantadas en materia fueron las siguientes:

- FECHA TEMA**
- 22-jun Reunión a Genera de la Nación: Presentación Proyecto
 - 22-jun COTS - FP: Seguimiento Proyecto (estados para es encuestas territoriales, revisión final encuesta nacional, vectoras temporales)
 - 28-jun ==> F-Verat: Solicitud para revisar probabilidad es argumentos jurídicos en el tema de simplificación de reportes, partición de las competencias de Función Pública (Arz Vania Chavez)
 - 28-jun ==> F-Verat: Consecutor Informar en FURAG territorio (Cally Araya)
 - 30-jun ==> F-Verat: Revisión Nueva Verdad de desempeño Municipal vs Furg (Dirección Gestión Y Desempeño Institucional)
 - 30-jun ==> F-Verat: Consecutor Informar en po (deas de rendición de cuentas y participación ciudadana para análisis de cruces del reporte de "de- Anticorupción" (Elsa Yanusa)
 - 05-jul DDTS - ==> Nueva Verdad de desempeño Municipal vs Furg
 - 10-jul Capacitación Entidades Nación: Testo escue a Tesoro única Instituto Técnico Central
 - 14-jul DDTS- FP: Seguimiento Proyecto (avance encuestas territoriales, estrategia capacitación encuesta nacional, victorias tempranas)
 - 14-jul FP: Internat: Capacitación encuesta a asesores Nación
- \\waka\13500PTSC\2017\Doc_apoyo\CTO_198\INF2

Presentación de Informes de Contratistas
Prestación de Servicios Profesionales o de Apoyo a la Gestión

Informe 02 de actividades

Contrato No. 198 del año 2017

Objeto del Contrato: Apoyar en el diseño e implementación de una propuesta de simplificación de los informes que las entidades territoriales deben reportar a las entidades del nivel nacional, así como de los trámites entre entidades.

Periodo reportado: Del 15 de junio al 14 de julio de 2017

3. Efectuar seguir entro al campo "informe" de los contraprestadores adelantados en las reuniones acordadas con el objeto contractual

Se cumplió con la obligación, las principales actividades adelantadas en materia fueron las siguientes:

- * Envío correo de seguimiento a la Auditoría General de la Nación.
- * Envío encuesta a la Procuraduría General de la Nación.
- * Coordinación de reunión con el Grupo de Función Pública de FURAG TERRITORIAL y el Grupo de Estudios "entonces del DNP emarcado" en la nueva redacción de desempeño municipal.

\\vaksal\13000PTSC\2017\Doc_apoyo\CTO_198\INF2
Se cumplió con la obligación durante el mes de junio de 2017

2. Presentar un (1) informe mensual de ejecución de las obligaciones del contrato y un (1) informe final que delimita el cumplimiento integral del mismo.

Los informes mensuales a la fecha se encuentran en:

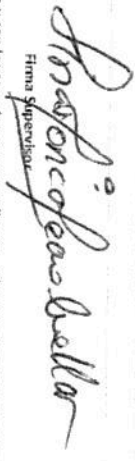
\\vaksal\13000PTSC\2017\Doc_apoyo\CTO_198\INF1
\\vaksal\13000PTSC\2017\Doc_apoyo\CTO_198\INF2
Se cumplió con la obligación

2. Acreditar el pago al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos laborales.

Entrega del comprobante de pago de la afiliación de Seguridad Social
\\vaksal\13000PTSC\2017\Doc_apoyo\CTO_198\INF2

Anejos:
\\vaksal\13000PTSC\2017\Doc_apoyo\CTO_198\INF2


Firma Contratista


Firma Supervisor

Nota: Corresponde al Supervisor revisar que las obligaciones y productos que constituyen el objeto del contrato sean ejecutados, reportados en el sistema y con los soportes correspondientes, así como el seguimiento técnico, administrativo y financiero, según lo establecido en la Ley 1474 de 2011.
Fecha: 1 de julio de 2017
Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia. La versión vigente reposa en Calidad DAFP